



RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-
AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

0000820

CONSIDERANDO

QUE Mediante Resolución No. SCV.INC.DNASD.SD.14.0029768 del 13 de noviembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 15 de diciembre del 2014, la misma que rectifica la Resolución No. SCV.INC.DNASD.SD.15.0000818 del 25 de marzo del 2015, donde se establece que el domicilio de la compañía se encuentra en el cantón Yaguachi, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **AGRICOLA MERCEDES AGM S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Representante Legal, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar y Nombrar al Sr. Fernando Drouet Cedeño, para el cargo de Liquidador de la compañía **AGRICOLA MERCEDES AGM S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

25 MAR 2015

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la compañía **AGRICOLA MERCEDES AGM S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y **DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidadora. Guayaquil, a

25 MAR 2015

Sr. Fernando Drouet Cedeño
C.C. No. 170674795-1

RRC/ Exp: 101103.



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL
GAD SAN JACINTO DE YAGUACHI**



CERTIFICO: Que hoy, quedó inscrita la **RESOLUCION No. SCVS-DNASD-SQ-15-000820**, Expedida por **LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS**, el **25 de Marzo del 2015**, Resuelve, Designar y Nombrar al Señor **FERNANDO DROUET CEDENO** para el Cargo de **Liquidador** de la **COMPANIA AGRICOLA MERCEDES AGM S.A. EN LIQUIDACION**, que antecede con el número **104**, del Registro Mercantil y sentada en el Libro Repertorio bajo el número **11.- Yaguachi, 25 Marzo del 2015.**

Francisco Del Monaco
Abog. Francisco Del Monaco O.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
G.A.D. SAN JACINTO DE YAGUACHI